



## INFORME FINAL

PROYECTO CUI 2019 – 19 – DAP - 16

**“APOYO LOGISTICO Y ASESORIA AL PLAN DE  
MANEJO DE LAS PESQUERIAS DE BAHIA ANCUD,  
REGION DE LOS LAGOS”**

**REQUIRENTE:  
SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA**

**PROPONENTE:  
FUNDACIÓN CHINQUIHUE**

**Jefe de Proyecto:  
Javier Valencia Camp**

**DICIEMBRE 2020**



## 1. PRESENTACION

En cumplimiento de la normativa que promueve el establecimiento de Comités de Manejo, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ha requerido la ejecución del proyecto "APOYO LOGISTICO Y ASESORIA AL PLAN DE MANEJO DE LAS PESQUERIAS BENTÓNICAS DE BAHÍA ANCUD, REGION DE LOS LAGOS", CUI 2019 – 19 – DAP – 16", dado que ha considerado pertinente continuar con el apoyo financiero para la operación y asesoría del Comité de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de Bahía Ancud en la Región de Los Lagos, esto con el fin de asegurar la continuación de su enfoque de manejo territorial, participativo, técnica y científicamente informado.

A través de la Resolución Exenta N° 2866 (16.08.19), la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura adjudicó la licitación pública ID 4728-23-DAP-16 a Fundación Chinquihue, siendo aprobado el Contrato de Prestación de Servicios firmado el 30.10.19 a través de la Resolución Exenta N° 3419 (04.11.19), y cuya ejecución inicial correspondía a un periodo de 6 meses, el cual debido a la contingencia actual causada por el COVID-19, ha sido prorrogada por 4 meses más.

De esta forma, FUNDACION CHINQUIHUE entrega el Informe Final del mencionado proyecto el cual contiene los resultados obtenidos de las actividades realizadas por el Comité de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de Bahía Ancud, correspondiendo este año 2020 a un total de 5 Sesiones, 4 de ellas Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria ejecutadas entre los meses de enero y diciembre, con igual número de reuniones de trabajo o coordinación entre el Ejecutor y el Mandante.

El proyecto consideró también la ejecución de 3 asesorías técnicas, de estas, 2 fueron para realizar por un lado una evaluación al desempeño del CM, y la otra a la evaluación de las pesquerías que están insertas en el Plan de Manejo de la Bahía de Ancud. La tercera asistencia técnica corresponde al desarrollo de unas Cápsulas Audiovisuales que están destinadas a apoyar la difusión y el quehacer del CM de Bahía Ancud

Durante la ejecución del proyecto, el mandante no requirió de apoyo logístico o colaboración en el proceso de renovación de los integrantes del Comité ni para la revisión de su Plan de Manejo según determina la normativa vigente, ya que debido a la contingencia actual a causa del COVID-19, el mandante se vio impedido de efectuar estos procesos por razones de manejo sanitario.

## I N D I C E

1.	PRESENTACION .....	2
2.	OBJETIVOS DEL PROYECTO .....	4
2.1.	Objetivos Específicos.....	4
3.	SÍNTESIS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR OBJETIVO ESPECÍFICO.....	5
Objetivo Específico 1.....		5
Objetivo Específico 2.....		11
Objetivo Específico 3.....		12
Objetivo Específico 4.....		14
4.	RESUMEN DE ACTIVIDADES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN .....	16
5.	REPORTE DE GASTOS - DESARROLLO PRESUPUESTARIO .....	20
6.	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO .....	22
7.	ANEXOS.....	24



## **2. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Posibilitar el funcionamiento de las instancias del Comité de Manejo de los Recursos Bentónicos de Bahía Ancud, Región de Los Lagos, con la activa participación de los agentes involucrados en la elaboración, implementación, evaluación, adecuación y el seguimiento del respectivo Plan de Manejo.

### **2.1. Objetivos Específicos.**

- Ejecutar las gestiones requeridas para permitir la realización de las reuniones ordinarias, extraordinarias e inter-sesionales del Comité de Manejo de los Recursos Bentónicos de Bahía Ancud, Región de Los Lagos.
- Disponer de los medios, servicios y prestaciones que permitirán el normal desempeño de las actividades que estén contempladas por el Comité de Manejo.
- Disponer de asesoría científica y personal de apoyo logístico y operativo permanente según la demanda que establezca la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, o cuya asesoría sea recomendada por el Comité.
- Desarrollar las gestiones necesarias para permitir la elaboración y difusión de la información que sea requerida por el Comité y/o la Subsecretaría, dentro del marco presupuestario definido para esta actividad.

### 3. SÍNTESIS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Se da cuenta de las gestiones y actividades realizadas bajo el marco de la ejecución del proyecto, para el periodo informado entre noviembre de 2018 y septiembre de 2019:

Tabla N° 1 Cuadro Principales Actividades desarrolladas por Objetivo Específico

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p><b>Objetivo Específico 1:</b></p> <p>Ejecutar las gestiones requeridas para permitir la realización de las reuniones ordinarias, extraordinarias e inter-sesionales del Comité de Manejo de los Recursos Bentónicos de Bahía Ancud, Región de Los Lagos.</p>	<p>La implementación de la logística interna implicó, que una vez recepcionada la Resolución Exenta N° 3419 (04.11.19) que aprobó el Contrato de Prestación de Servicios, se mantuviera contacto permanente con la contraparte técnica del mandante y el Presidente del Comité de Manejo, a objeto de generar las condiciones para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año 2020, que fueron convocadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La contraparte técnica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para el Comité de Manejo está conformada por don Gabriel Jerez A. profesional de la URB, Departamento de Pesquerías, División de Administración Pesquera de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, y doña Martina Delgado T., encargada de Pesquerías Bentónicas de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura Región de Los Lagos.</li> </ul> <p>Siendo don Javier Valencia C. la contraparte técnica designada por Fundación Chinquihue, como ejecutor.</p> <p><b>Sesión Ordinaria N° 1 (27.02.20):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 27 de febrero, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria N° 1 del año en curso, en dependencias de la Hostería Ancud ubicada en Calle San Antonio de la ciudad de Ancud.</li> </ul> <p>La sesión fue convocada por la presidencia del Comité, a</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	<p>través de oficio (DZP/Los Lagos) N° 002 del 21.02.20.</p> <p>Fundación Chinquihue colaboró en aquellos aspectos asociados a la convocatoria y a ratificar la asistencia de todos sus miembros, especialmente aquellos representantes del sector pesquero artesanal, además de aportar los medios logísticos para el óptimo funcionamiento del Comité, tales como contar con salón de reunión, data para exposiciones, cafetería permanente durante las reuniones, materiales como carpeta, lapiceros, entre otros requerimientos.</p> <p>Para garantizar la asistencia de los representantes del sector pesquero artesanal, se financiaron los gastos por conceptos de traslados que por estos fueron reportados.</p> <p>En dicha Sesión se contó con la asistencia de 15 personas, entre integrantes del CM e invitados, y entre los temas tratados se cuentan: Revisión de acuerdos y compromisos anteriores, calendarización de reuniones, avances proyectos de repoblamiento y puntos varios.</p> <p><b>Ver Anexo 1. Sesión Ordinaria N° 01 (27.02.20) Comité de Manejo Bahía Ancud: Convocatoria, Presentaciones, Actas, Registro Asistencia y fotográfico.</b></p> <p><b>Sesión Ordinaria N° 2 (07.05.20):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 7 de mayo, se llevó a cabo la segunda Sesión Ordinaria del año en curso, la cual debido a la contingencia sanitaria a causa del COVID-19 debió ser realizada de forma remota utilizando para ello la Plataforma ZOOM.</li> </ul> <p>La Sesión fue convocada vía email y reforzada en su</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	<p>convocatoria por llamadas reiteradas y recordatorio en el wasap del CM.</p> <p>Para garantizar que los miembros representantes del sector pesquero artesanal pudieran conectarse a través de la Plataforma sin problemas, el ejecutor elaboró un tutorial para videoconferencias, en el cual se les explicó paso a paso como proceder para lograr la conexión convocada.</p> <p>En dicha Sesión se contó con la asistencia de 13 personas, entre integrantes del CM e invitados. Y entre los temas tratados se cuentan: Analizar resultados de la nueva modalidad de trabajo remoto a causa de la contingencia sanitaria actual, conocer Resolución que nomina nuevos integrantes del CM, y sobre el Proyecto repoblamiento Bahía Ancud.</p> <p><b>Ver Anexo 2. Sesión Ordinaria N° 02 (07.05.20) Comité de Manejo Bahía Ancud: Convocatoria, Tutorial, Actas y Registro fotográfico.</b></p> <p><b>Sesión Ordinaria N° 3 (09.09.20):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 9 de septiembre, se llevó a cabo la tercera Sesión Ordinaria del año en curso, la cual al igual que la anterior, debido a la contingencia sanitaria a causa del COVID-19 debió ser realizada de forma remota utilizando para ello la Plataforma ZOOM.</li> </ul> <p>La Sesión fue convocada vía email y reforzada en su convocatoria por llamadas reiteradas por parte del ejecutor y con recordatorio en el wasap del CM.</p> <p>En dicha Sesión se contó con la asistencia de 19</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	<p>personas, entre integrantes del CM e invitados. El tema tratado en dicha reunión fueron los 2 proyectos de repoblamiento que se están ejecutando en la Bahía de Ancud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto 2018 – 31- FAP – 18 Programa piloto de recuperación de recursos bentónicos y praderas de algas en el área de aplicación del PM de la Bahía de Ancud. Ejecutado por la Consultora Juan F. Gutierrez EIRL.</li> <li>- Proyecto Bienes Públicos de CORFO Innova 18BPE-93821 Modelo de gestión para fortalecer los planes de manejo de la pesca artesanal a través del repoblamiento de recursos bentónicos, mejoramiento productivo y formación de capital humano”. Ejecutado por la Universidad Arturo Prat.</li> </ul> <p><b>Ver Anexo 3. Sesión Ordinaria N° 03 (07.05.20) Comité de Manejo Bahía Ancud: Convocatoria, Presentaciones, Acta y Registro fotográfico.</b></p> <p><b>Sesión Ordinaria N° 4 (10.12.20):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 10 de diciembre, se llevó a cabo la cuarta Sesión Ordinaria del año en curso, la cual debido a la contingencia sanitaria a causa del COVID-19 debió nuevamente ser realizada de forma remota utilizando para ello la Plataforma ZOOM.</li> </ul> <p>La Sesión fue convocada vía email y reforzada por parte del ejecutor en su convocatoria tanto por llamadas reiteradas como por recordatorio en el wasap del CM.</p> <p>En dicha Sesión se contó con la asistencia de 14</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	<p>personas, entre integrantes del CM e invitados. Los temas tratados, fueron: Revisión acuerdos y compromisos anteriores. Solicitud cuota estival Erizo. Consulta solicitud veda biológica Culengue. Levantamiento necesidades proyectos o programas para pesca artesanal de Ancud.</p> <p><b>Ver Anexo 4. Sesión Ordinaria N° 04 (10.12.20) Comité de Manejo Bahía Ancud: Convocatoria, Presentación y Documento de Trabajo, Acta y Registro fotográfico.</b></p> <p><b>Sesión Extraordinaria N° 1 (18.12.20):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A causa del Proyecto 2018 – 31- FAP – 18 Programa piloto de recuperación de recursos bentónicos y praderas de algas en el área de aplicación del PM de la Bahía de Ancud, la Presidencia del CM debió convocar a la primera Sesión Extraordinaria del año, la cual debido a la contingencia sanitaria a causa del COVID-19 debió nuevamente ser realizada de forma remota utilizando para ello la Plataforma ZOOM.</li> </ul> <p>La Sesión fue convocada vía email y reforzada por parte del ejecutor en su convocatoria tanto por llamadas reiteradas como por recordatorio en el wasap del CM.</p> <p>En dicha Sesión se contó con la asistencia de 18 personas, entre integrantes del CM e invitados.</p> <p>El único tema tratado fue abordar la posibilidad de realizar repoblamiento del recurso Erizo en la zona de resguardo del proyecto mencionado, esto a partir de una donación de 2.000 semillas de Erizo que la Universidad Santo Tomás realizaría de un excedente proveniente de un proyecto de repoblamiento en el AMERB Punta</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	<p>Chocoy de la zona de Carelmapu. Se complementó con el análisis de la Resol. Ex. N° 079 (17.01.20) que autoriza repoblación en el marco del PM de Recursos Bentónicos de la Bahía de Ancud. El total de los asistentes manifestaron su acuerdo a la actividad de repoblamiento indicada.</p> <p><b>Ver Anexo 5. Sesión Extraordinaria N° 1 (18.12.20) Comité de Manejo Bahía Ancud: Convocatoria, Documento de Trabajo, Acta y Registro fotográfico.</b></p> <p><b>Reuniones de Coordinación y Trabajo Ejecutor - Mandante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En total se realizaron 5 reuniones, la primera de ellas de coordinación inicial (21.01.19) y realizada de forma presencial, y las siguientes 4 de coordinación o trabajo entre el ejecutor y la contraparte técnica del proyecto, en los meses de agosto, noviembre y diciembre del año en curso debieron ser siempre de forma remota a cauda de la contingencia sanitaria imperante.</li> </ul> <p>Los temas tratados fueron asociados a las Sesiones del CM a realizar, proceso de convocatoria, avance actividades del proyecto y asesorías a contratar, entre otros.</p> <p><b>Ver Anexo 6. Reuniones de Coordinación y Trabajo Ejecutor-Mandante: Actas.</b></p>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p><b>Objetivo Específico 2:</b></p> <p>Disponer de los medios, servicios y prestaciones que permitirán el normal desempeño de las actividades que estén contempladas por el Comité de Manejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Comité sólo pudo sesionar una sola vez de manera presencial este año 2020, para lo cual el ejecutor contrato un Salón de reuniones en dependencias del Hotel Panamericana de Ancud (Hostería Ancud) de la ciudad homónima, el cual cuenta con todos los medios logísticos necesarios para su óptimo funcionamiento y acomodaciones necesarias para los integrantes e invitados a la Sesión.</li> </ul> <p>Fundación Chiquihue colaboró en aquellos aspectos asociados a la convocatoria y a ratificar la asistencia de todos sus miembros, especialmente aquellos representantes del sector pesquero artesanal, además de aportar los medios logísticos para el óptimo funcionamiento del Comité, tales como contar con salón de reunión, data para exposiciones, cafetería permanente durante las reuniones, materiales como carpeta, lapiceros, entre otros requerimientos.</p> <p>Para garantizar la asistencia de los representantes del sector pesquero artesanal, se financiaron los gastos por conceptos de traslados que por estos fueron reportados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luego, dada la contingencia a cauda de COVID-19 y la imposibilidad de realizar reuniones presenciales sin faltar a las normas sanitarias imperantes, el CM a partir del mayo del presente año, llevó a cabo 4 Sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria de forma remota o telemática, contando con una plataforma virtual (ZOOM) aportada por el ejecutor o a veces por el mandante, para reunir a integrantes e invitados a la Sesión.</li> </ul> <p>Como complemento, el ejecutor conformó un grupo de wasap con todos(as) los integrantes del CM a objeto de</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	<p>mantener un canal de comunicación de mayor fluidez, y para aquellos integrantes representantes de la pesca artesanal cuyo servicio de telefonía digital es insuficiente, a través de llamada telefónica grupal abierta se les mantiene en la Sesión pudiendo estos solicitar la palabra y aportar según lo estimen.</p> <p>Como facilitador o moderador de las Sesiones actúa la Presidencia del CM, ya sea el Titular o la Suplente, con el apoyo del ejecutor, quien ha dispuesto de una profesional permanentemente para cumplir el rol de Encargado de Actas, elaborándolas de acuerdo al formato provisto.</p>
<p><b>Objetivo Específico 3:</b></p> <p>Disponer de asesoría científica y personal de apoyo logístico y operativo permanente según la demanda que establezca la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, o cuya asesoría sea recomendada por el Comité.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el contexto de este objetivo, se debía ejecutar a lo menos 1 Taller Técnico, pero dada la contingencia sanitaria que se vive a nivel país, el mandante determinó la necesidad de ejecutar 2 asesorías técnicas que resultarán fundamentales para el proceso de inducción que los nuevos integrantes del CM deben realizar - que aún se encuentra pendiente - por un lado, y por el otro, para el proceso de revisión y mejoramiento del Plan de Manejo del Comité de Manejo que deberá llevarse a cabo en el futuro cercano.</li> <li>• La primera consultoría denominada <b>“Evaluación del Desempeño del Comité de Manejo de las Pesquerías de Bahía Ancud, Región de Los Lagos, Periodo 2015 – 2020”</b>, implicó realizar una revisión del desempeño del CM durante el periodo 2015 a 2020, cuya nómina de miembros titulares y suplentes fue oficializado el año 2014 a través de varias Resoluciones Exentas, quedando constituido por 7 representantes de pescadores(as) artesanales representantes de 5 sectores asociados a</li> </ul>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	<p>Bahía Ancud y por 3 representantes de la institucionalidad pública asociada a la actividad pesquera. El cupo de Plantas de Proceso aún se encuentra vacante al igual que uno de los 5 territorios de la pesca artesanal. Estos se encuentran ejerciendo un segundo proceso de nominación.</p> <p>El análisis entrega como resultados, que el CM cumplió con la elaboración participativa de un PM, que fue aprobado formalmente, las sesiones de trabajo han contado con el quorum necesario para funcionar, con una media de 5,8 reuniones por año excluyendo el año 2020. Durante el periodo analizado, excepto el 2018, el CM ha contado con el apoyo logístico de proyectos financiados por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</p> <p>La evaluación del trabajo del CM en el sentido de dar cumplimiento a los objetivos y actividades planteadas en el PM, es definida como materia deficitaria y pendiente, donde se expresan como causal la falta de financiamiento que las acciones proyectadas requieren y las temáticas de contingencia, referidas a las ECMPO, las AAA y la contaminación de la Bahía.</p> <p>Se entregan también los resultados de la aplicación de una Encuesta de Evaluación de Desempeño a miembros históricos representantes de la pesca artesanal vinculados a Bahía Ancud.</p> <p><b>Ver Anexo 7a Asesoría Técnica: “Evaluación del Desempeño del Comité de Manejo de las Pesquerías de Bahía Ancud, Región de Los Lagos, Periodo 2015 – 2020”. Informe Final.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La segunda asesoría denominada <b>“Evaluación de Pesquerías del Plan de Manejo de Bahía Ancud”</b>, se</li> </ul>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	<p>encuentra en fase de ejecución finalizando el mes de febrero del año 2021, por lo cual el ejecutor mantiene su compromiso de velar por el buen término de esta, su financiamiento y asegurar que sus resultados sean entregados al mandante y a la Dirección Zonal de Pesca Los Lagos, quien ostenta la Presidencia del CM de la Pesquerías Bentónicas de la Bahía de Ancud.</p> <p>Este estudio tiene por objetivo, evaluar el estado de situación de los 8 principales recursos prioritarios del PM de Bahía Ancud y su contribución económica y social en los usuarios del Plan en cuestión. por lo cual el ejecutor mantiene su compromiso de velar por el buen término de la consultoría, su financiamiento y asegurar que las cápsulas sean entregadas al mandante y a la Dirección Zonal de Pesca Los Lagos, quien ostenta la Presidencia del CM de la Pesquerías Bentónicas de la Bahía de Ancud.</p> <p>Se utilizarán como base de datos las del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y las del IFOP, Instituto de Fomento Pesquero.</p> <p><b>Ver Anexo 7b Asesoría Técnica: “Evaluación de Pesquerías del Plan de Manejo de Bahía Ancud”. Terminos Técnicos de Referencia, Currículum Vitae Consultor, Informe de Avance Asesoría.</b></p>
<p><b>Objetivo Específico 4:</b></p> <p>Desarrollar las gestiones necesarias para permitir la elaboración y difusión de la información que sea requerida por el Comité y/o la Subsecretaría, dentro del marco</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de este objetivo se debían ejecutar la elaboración de material de difusión, en formatos y cantidades acordadas con el CM y el Mandante; realizar actividades de difusión de acuerdo a programación establecida y el aporte de un sitio web desarrollado y actualizado.</li> </ul>

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>presupuestario definido para esta actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dada la imposibilidad de acceder directamente tanto a los integrantes del CM de Bahía Ancud como al sector pesquero artesanal de la Bahía de Ancud a causa de la contingencia por COVID-19 es que se optó por contratar una asesoría especializada denominada <b>“Cápsulas Audiovisuales para Comunicar Normativa del Plan de Manejo Bahía Ancud”</b>.</li> </ul> <p>Esta tiene por objetivo principal, el mejorar la comunicación entre los usuarios y el Comité de Manejo mediante a lo menos el diseño y elaboración de 2 Capsulas audiovisuales (animación 2D, Full HD) para comunicar la normativa pesquera asociada al Plan de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de la Bahía de Ancud a los pescadores artesanales y la comunidad asociada a la Bahía Ancud.</p> <p>Dicha consultoría se encuentra aún en ejecución al cierre del presente Informe, por lo cual el ejecutor mantiene su compromiso de velar por el buen término de la consultoría, su financiamiento y asegurar que las cápsulas sean entregadas al mandante y a la Dirección Zonal de Pesca Los Lagos.</p> <p><b>Ver Anexo 7c Asesoría Técnica “Cápsulas Audiovisuales para Comunicar Normativa del Plan de Manejo Bahía Ancud”: Términos Técnicos de Referencia. PPT Marina Matamala Farrán Consultora. Primer Documento de Trabajo: Propuesta de Guiones (Storyboard).</b></p>

#### 4. RESUMEN DE ACTIVIDADES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Tabla N° 2: Cuadro resumen de Actividades y Medios de Verificación a la fecha

FECHA	ACTIVIDAD	MOTIVO	N° ASISTENTES (*)	DOC. CONVOCA-TORIA	LISTA ASISTEN-CIA	PRESENTA-CIONES	ACTA	FOTOGRA-FÍAS
21.01.20	Reunión de Coordinación	Reunión de inicio de proyecto. Análisis situación actual y proceso de renovación del CM. Revisión de objetivos y actividades del proyecto.	2	Email	No	No	Si	No
27.02.20	Sesión Ordinaria N° 1 - 2020	15:00 Revisión de Compromisos. Calendarización reuniones. Avances proyectos repoblamiento bahía Ancud. Varios	15	Email (DZP/LAGOS) Carta N° 002 (21.02.20)	Si	Si	Si	Si
Abril 2020	Asesoría Técnica	Evaluación del Desempeño del Comité de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de Bahía Ancud, Región de Los Lagos.	--	--	--	Informe	--	--
07.05.20	Sesión Ordinaria N° 2 - 2020	15:00 Analizar resultados nueva modalidad de trabajo remoto por contingencia sanitaria actual. Resolución N° 001. Nominación nuevos integrantes CM. Proyecto repoblamiento Bahía Ancud.	13	Email 04.05.20	No	No	Si	Si

FECHA	ACTIVIDAD	MOTIVO	N° ASISTENTES (*)	DOC. CONVOCA-TORIA	LISTA ASISTEN-CIA	PRESENTA-CIONES	ACTA	FOTOGRA-FÍAS
04.08.20	Reunión de Coordinación	Reunión de trabajo, revisión prórroga del proyecto. Apertura wasap grupal dada contingencia para mantener canal de comunicación. Asesoría a contratar.	3	Email	No	No	Si	No
09.09.20	Sesión Ordinaria N° 3 - 2020	16:00 Avances proyecto Programa Piloto recuperación RRBB del PM Ba. Ancud y proyecto Modelo de Gestión para fortalecer PM.	19	Email	Si	Si	Si	Si
10.11.20	Reunión de Coordinación	Reunión de Trabajo, Análisis de Asesorías a contratar: Evaluación Pesquerías del CM y Cápsulas Audiovisuales.	2	Email	No	No	Si	Si
20.11.20	Reunión de Coordinación	Reunión de Trabajo, Análisis de Asesoría a contratar: Cápsulas Audiovisuales para difundir normativas del CM Bahía Ancud	2	Email	No	No	Si	Si
10.12.20	Sesión Ordinaria N° 4 - 2020	15:00 Revisión acuerdos y compromisos anteriores. Solicitud cuota estival Erizo. Consulta solicitud veda biológica Culengue. Levantamiento necesidades proyectos o programas para pesca artesanal de Ancud	14	Email (DZP/LAGOS) Carta N° 036 (30.11.20)	Si	Documento de trabajo	Si	Si

FECHA	ACTIVIDAD	MOTIVO	N° ASISTENTES (*)	DOC. CONVOCA-TORIA	LISTA ASISTEN-CIA	PRESENTA-CIONES	ACTA	FOTOGRA-FÍAS
18.12.20	Sesión Extraordinaria N° 1 - 2020	15:30 Analizar posibilidad de repoblar recurso Erizo bajo proyecto Programa Piloto recuperación de RRBB en área PM bahía Ancud.	18	Email	Si	Documento de trabajo	Si	Si
21.12.20	Reunión de Trabajo	Reunión para revisar avance de Consultoría contratada: Eval. Pesq. Del PM.	2	Email	No	Si	Si	Si
Noviembre 2020	Asesoría Técnica	Evaluación de Pesquerías del Plan de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de Bahía Ancud, Región de Los Lagos.	--	TTRR	--	SI	--	--
Noviembre 2020	Asesoría Técnica	Apoyo a Actividades de Difusión: Cápsulas Audiovisuales para comunicar normativa del Plan de Manejo Bahía Ancud.	--	TTRR	--	Informe	--	--

(\*) No considera profesionales del equipo de Fundación Chinquihue.

En resumen en el marco del proyecto informado, se realizaron las siguientes reuniones:

**Tabla N° 3: Cuadro resumen N° y Tipo de Reuniones efectuadas en el marco del Proyecto ejecutado**

Comité	Reunión de Coordinación Inicial	Reuniones de Trabajo o Avance Ejecutor - Mandante	Reuniones de Difusión Renovación CM	Reunión o Sesión Ordinaria (*)	Reunión o Sesión Extraordinaria (*)	Reuniones de Trabajo Integrantes CM	Taller Técnico	Totales
CM de los Recursos Bentónicos de Bahía Ancud	21.01.20	04.08.20 10.11.20 21.11.20 21.12.20	-	27.02.20 07.05.20 09.09.20 10.12.20	18.12.20	-	-	<b>10</b>
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>

Nota: Se destacan las reuniones o sesiones de ambos Comités de Manejo, sean éstas Ordinarias o extraordinarias.

## 5. REPORTE DE GASTOS - DESARROLLO PRESUPUESTARIO

El proyecto cuenta con un financiamiento de \$ 11.900.000 (Once millones novecientos mil pesos), exentos de impuestos.

La ejecución del proyecto ha dado como resultado el siguiente desarrollo presupuestario:

ITEM	SUBITEM	MONTO INICIAL	Actividades	MONTO EJECUTADO*	%
Administración	Jefe de Proyecto	\$ 1.800.000	Jefe de Proyecto	\$ 1.800.000	15,1
	Gastos de administración	\$ 600.000	Gastos de administración	\$ 600.000	5,0
	Imprevistos	\$ 500.000	Imprevistos	\$ 500.000	4,2
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 2.900.000</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2.900.000</b>	<b>24,4</b>
Comités de Manejo	4 Reuniones	\$ 3.600.000	4 Sesiones Ordinarias 1 Sesión Extraordinaria	\$ 3.540.000	29,7
	Operación	\$ 1.200.000	5 Reuniones de Trabajo		
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 4.800.000</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 3.540.000</b>	<b>29,7</b>
Asesoría experta	Honorarios Asesores	\$ 1.200.000	Asesoría 1: Eval. Desempeño CM	\$ 2.000.000	36,1
	2 Talleres técnicos	\$ 1.200.000	Asesoría 2: Eval. Pesq. Del PM	\$ 2.000.000	
	Operación**	\$ 840.000	Operación**	\$ 300.000	
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 3.240.000</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 4.300.000</b>	<b>36,1</b>
Difusión	Difusión	\$ 960.000	Asesoría 3: Cápsulas Visuales	\$ 1.160.000	9,7
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 960.000</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1.160.000</b>	<b>9,7</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 11.900.000</b>		<b>\$ 11.900.000</b>	<b>100</b>

(\*) Considera Reitemización debido a cambios en la ejecución del proyecto.

(\*\*) Consideraba gastos por transporte (incluidos gastos aéreos), viáticos, arriendo de salas y equipos, servicios, insumos, materiales, útiles, capacitación, administrativos y comunicaciones)

Y en lo que respecta al calendario de pagos, se ha planteado el siguiente cuadro de cancelaciones:

N° CUOTA	ACTIVIDAD	CUOTA (%)	MONTO (%)
1	Anticipo contra Resolución aprobatoria del Contrato, previa entrega de la respectiva Garantía	50	\$ 5.950.000
2	Aprobación Informe de Avance	20	\$ 2.380.000
3	Aprobación Informe Final	30	\$ 3.570.000
<b>Totales</b>		<b>100</b>	<b>\$ 11.900.000</b>

## 6. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

En términos globales, para verificar la correcta ejecución del proyecto se tiene como principal Indicador de Cumplimiento la determinación en porcentaje del número de reuniones o sesiones ordinarias planificadas con antelación efectivamente realizadas. Se incorporan a este indicador además, las reuniones extraordinarias realizadas en los Comités de Manejo, considerándose que es una reunión propiamente tal del CM requerida de improviso por alguna contingencia que afecta a la pesquería correspondiente y a la cual se aplica toda la formalidad de una reunión ordinaria.

Este indicador no considera los talleres técnicos, ni reuniones de trabajo o de coordinación previas a cada reunión realizada.

Cabe destacar, que es no es una potestad de Fundación Chiquihue como ejecutor, el convocar a las reuniones o sesiones de los distintos Comités de Manejo, esta facultad es propia de la presidencia de cada Comité. Debiendo Fundación Chiquihue, una vez convocada la Sesión, realizar todas las acciones necesarias para garantizar la asistencia de sus integrantes, especialmente los del sector pesquero artesanal. Así de esta forma, de las 4 reuniones ordinarias proyectadas para el CM en las Bases, no se ha ejecutado ninguna a la fecha. Misma situación acontece con los Talleres Técnicos a realizar en el marco del proyecto en ejecución, aunque éste último no sean considerados en el Indicador de Cumplimiento.

Así, con respecto al Indicador de Cumplimiento, se tiene:

### **NR = N° de Reuniones Ordinarias efectivamente realizadas, durante el periodo informado**

Para ser considerada una Reunión Ordinaria, como efectivamente realizada debieron darse dos condiciones:

- Que la asistencia de los miembros titulares de la Mesa sea superior al 60 %, y
- Que exista un Acta

### **NP = N° de reuniones ordinarias planificadas, durante el periodo informado**

Por tanto:

$$\text{Cumplimiento del Proyecto (\%)} = (\text{NR} / \text{NP}) * 100$$



NR = 5 Sesiones, de estas:

- 4 Sesiones Ordinarias: 27.02.20 / 07.05.20 / 09.09.20 / 10.12.20
- 1 Sesión Extraordinaria: 18.12.20

NP = 4 (De acuerdo a lo requerido en los términos técnicos de referencia de la Licitación).

Aplicando el Indicador a la globalidad de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias realizadas en el marco del proyecto, se obtiene:

INDICADOR	FORMULA	VALOR
Nivel de Cumplimiento de programa	$\text{N}^\circ \text{ de reuniones efectivamente realizadas en el periodo} / \text{N}^\circ \text{ de reuniones planificadas para el periodo}] * 100$	(5 de 4) <b>125 %</b>

Si se aplica el Indicador de Cumplimiento por Comité de Manejo y las Sesiones Ordinarias realizadas en el marco del proyecto, se obtiene:

- ✓ Cumplimiento del Proyecto apoyando CM Pesquerías Bentónicas de Bahía Ancud: **125%**



## 7. ANEXOS